



CCOO reclama objetivos europeos de cambio climático vinculantes y ambiciosos para 2030

CCOO, al igual que la Confederación Sindical Internacional (CSI) y la Confederación Europea de Sindicatos (CES), reclama unos objetivos ambiciosos y vinculantes de energía y cambio climático.

Hoy 22 de enero, los comisarios de Energía, Günter Verheugen, y de Acción por el Clima, Connie Hedegaard, presentan sus propuestas para el nuevo paquete de energía y clima 2030. La propuesta inicial de la Eurocámara planteaba objetivos obligatorios del 40% de reducción de emisiones de CO₂, del 30% de cuota de renovables y un 40% de ahorro y eficiencia energética para el año 2020.

En los últimos meses se ha producido un intenso debate que ha llevado a barajar unos objetivos más laxos, de un 35% de reducción de emisiones y una cuota de renovables del 25%. También se ha presionado para que no haya metas individuales para cada Estado miembro y para que no se fije ningún nuevo objetivo para 2030 en materia de eficiencia energética y de renovables hasta que no se evalúen los resultados y proyecciones a 2020.

CCOO, al igual que la Confederación Sindical Internacional (CSI) y la Confederación Europea de Sindicatos (CES), reclama unos objetivos ambiciosos y vinculantes de energía y cambio climático. En el caso europeo esos objetivos deberían ser como mínimo los planteados por el Parlamento Europeo, de manera que permitan una política coherente a largo plazo acordes a la Hoja de Ruta de la Energía y para una Economía Baja en carbono para 2050.

En relación al cambio climático, el objetivo a largo plazo es limitar a 2°C el aumento de la temperatura global comparado con los niveles preindustriales y para ello se han de seguir las recomendaciones del Panel Intergubernamental de Cambio Climático que señalan que los países desarrollados deben reducir sus emisiones entre un 80-95% para 2050. Además, en 2015 se tendrá que llegar a un acuerdo internacional sobre cambio climático que limite las emisiones a partir de 2020, y la Comisión Europea debe poner encima de la mesa cuál es su estrategia regional.

Por el momento, la Unión Europea ya está muy cerca de cumplir su objetivo obligatorio del 20% para 2020 -los datos oficiales reflejan que el conjunto de los veintiocho Estados miembros ya habría alcanzado en 2012 una reducción del 19,1% de las emisiones de gases de efecto invernadero respecto a los niveles de 1990-. Por otro lado se ha hundido el precio del CO₂ y el comercio europeo de derechos de emisión no está funcionando como se preveía.

Europa necesita nuevos incentivos para desacoplar su actividad económica y la creación de empleo a la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera, como ya ha hecho en el pasado. Y para lograrlo debe clarificar los objetivos a largo plazo para las energías renovables



que ayudará a la inversión en nuestra región en el corto plazo y que contribuirá a avanzar en la seguridad y sostenibilidad energética y supondrá una salida social a la crisis mediante la creación de empleo. Además la UE debería vincular los objetivos de reducción a una reforma estructural y profunda del comercio europeo de derechos de emisión, de manera que sirva realmente para impulsar una industria europea más limpia.